

El suscrito Ciudadano Presidente de la Junta de Gobierno, me permito convocarle a usted el día miércoles 29 de abril de 2020, a las 12:00 horas, para llevar a cabo la sesión de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, que con carácter de ordinaria se llevará a cabo en el salón de usos múltiples en Unidad Basílica, ubicado en Prolongación 20 de Noviembre s/n, en el municipio de Zapopan, Jalisco, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria de quórum y declaratoria de la legal instalación de la sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 29 de abril de 2020.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del 26 de febrero de 2020.
- IV. Presentación de estados financieros correspondientes a los meses de febrero y marzo del año 2020 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.
- V. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del incremento salarial a los trabajadores del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, que ganen hasta \$16,500.00 (dieciséis mil quinientos pesos 00/100 M.N.).
- VI. Discusión y en su caso aprobación de la propuesta del tabulador salarial para los trabajadores de base del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos de la actualización del contrato colectivo de trabajo.
- VII. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la autorización al C. Gustavo Santoscoy Arriaga para que otorgue poder general judicial para pleitos y cobranzas con facultades especiales en materia laboral que establece el artículo 692 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal del Trabajo, con facultades conciliatorias que obliguen al Organismo, así como para articular y absolver posiciones, con todas las facultades generales y aún las especiales que de acuerdo a la Ley requieran clausula expresa en términos de los artículos 2207 primer párrafo y 2214 del Código Civil del Estado de Jalisco y su correlativo artículo 2554 del Código Civil Federal, así como en materia penal para querrellarse y comparecer al sistema penal acusatorio a favor de diversos profesionistas especialistas en área jurídica, lo anterior en uso de

las facultades de la Junta de Gobierno establecidas en el artículo 12 fracción VII y 16 fracción II del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, así como se designe al C. Gustavo Santoscoy Arriaga como delegado para protocolizar ante notario público el respectivo poder.

- VIII. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la autorización al C. Gustavo Santoscoy Arriaga para que otorgue poder general para actos de administración, de conformidad a los artículos 2197, 2205 y 2206 en sus fracciones II y III del Código Civil para el Estado de Jalisco, incluida la facultad de suscribir cartas de autorización, documentos relativos al servicios social y suscripción de títulos de crédito de conformidad al artículo 9 y 85 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, poder que se propone otorgar a quien funja como Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero del Organismo, lo anterior en uso de las facultades de la Junta de Gobierno establecidas en el artículo 12 fracción VII y 16 fracción II del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, así como se designe al C. Gustavo Santoscoy Arriaga como delegado para protocolizar ante notario público el respectivo poder.
- IX. Asuntos Varios.
- X. Formal clausura de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

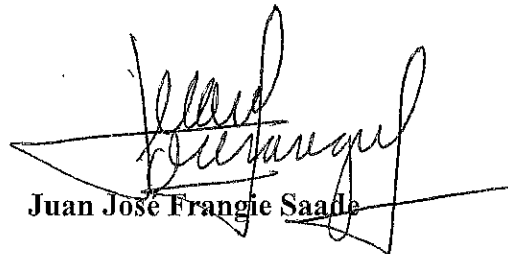
Atentamente

“2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de la
violencia contra las mujeres y su igualdad salarial”

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

Zapopan, Jalisco. Abril 21 de 2020.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL
DEPORTE DE ZAPOPAN



Juan José Frangie Saade